



INFORME DE COMISARIO

Quito, 11 de Abril de 2011

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MCV DEL ECUADOR S.A.

Presente.-

De acuerdo a las disposiciones legales, en mi calidad de Comisario, presento a ustedes el informe producto de análisis de movimiento administrativo, económico y financiero realizado en el año 2010, el que se desprenden los siguientes hechos relevantes:

Las operaciones realizadas en el año 2010, han observado procedimientos legales y contienen fundamentos de hecho y de derecho.

Respecto de los registros contables, estos se encuentran enmarcados en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y en aquellas Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicables en la profesión, determinando que todas las transacciones se encuentran respaldadas con documentos de soporte que avalizan si información, lo que demuestra confiabilidad en la información presentada.

No tengo otras acotaciones que realizar respecto de su movimiento económico, administrativo y financiero y dejo a consideración de los señores socios el contenido del presente.

Atentamente,

Adriana Galarraga
ADRIANA GALARRAGA
COMISARIO

